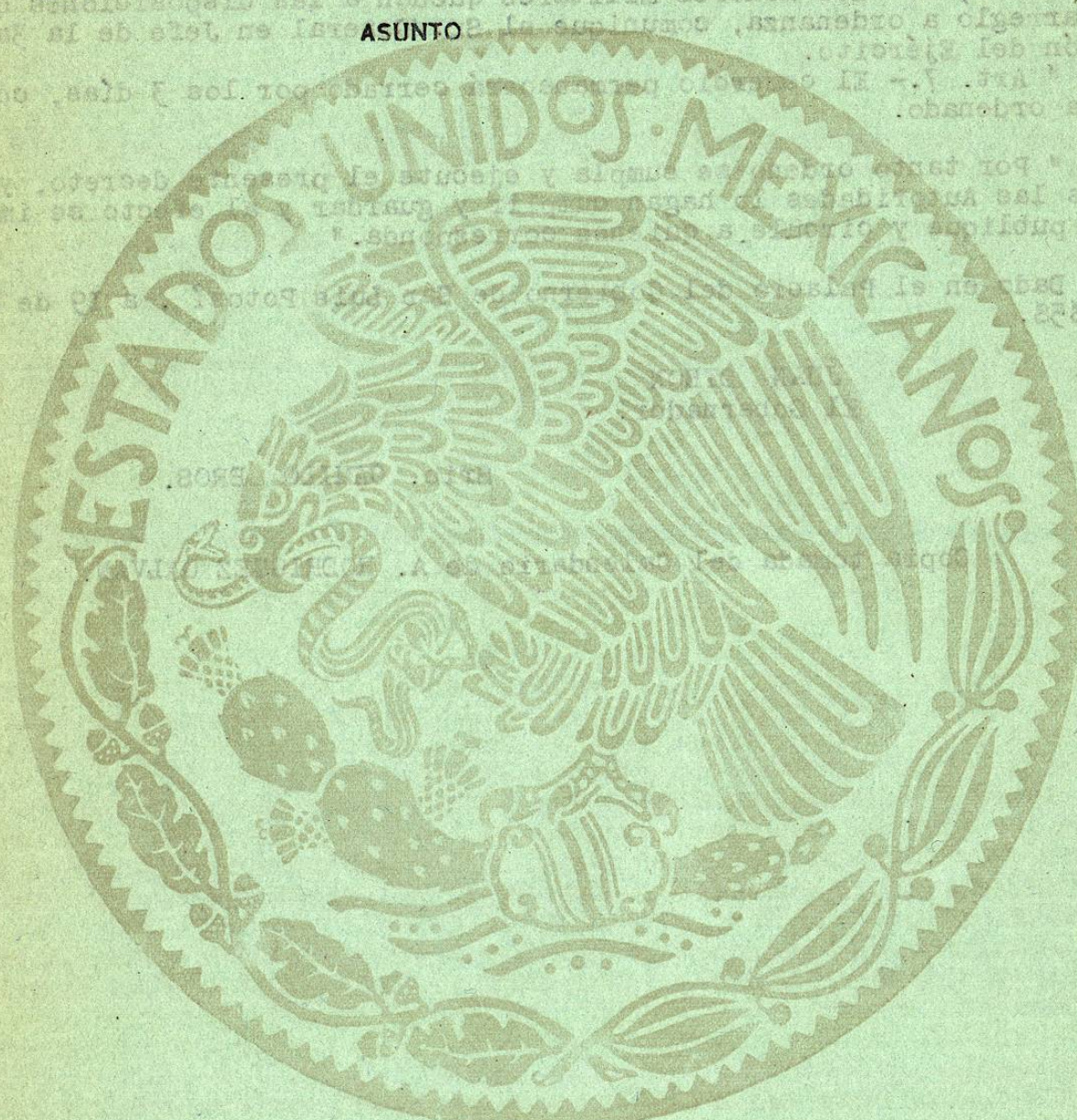




SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO



DEPENDENCIA _____
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO _____
EXPEDIENTE _____

ORDEN GENERAL EXTRAORDINARIA

Del 20 al 21 de Junio de 1858.

El día 18 del corriente, a las 5 y media de la tarde ha fallecido el General en Jefe de este Ejército Dn. Luis G. de Osollo y al comunicar esta triste nueva a sus subordinados, creo comprenderán la obligación que tienen de honrar tan respetables cenizas con actos de constante abnegación, de valor y de fidelidad a la buena causa y al Supremo Gobierno, cuyas cualidades poseyó en grado eminente el ilustre finado y quiso transmitir a todos sus Compañeros de armas.

Es por lo mismo inútil recordarles el cumplimiento de un deber que vieron practicado tantas veces por el Jefe Supremo, cuyos funerales se detallan a continuación.

La Guardia de Honor hará, tanto en la casa como en el entierro, lo los Artículos: 14, 15, 20 y 23 del tratado 3o. título 5o. de la Ordenanza; la batería destinada al efecto disparará los cañonazos cuando el cadáver salga de la casa, otros al entrar a la Iglesia y tercer al darle sepultura.

Abrirá la marcha del entierro 1 cabo y 4 batidores del cuerpo de Guías; seguirá el Mayor de la Plaza con sus Ayudantes, después una Compañía del primer Batallón ligero permanente, y otra del Batallón mixto. Entre ambas se colocarán 4 piezas de batalla y los caballos del difunto General en Jefe.

Detrás de la última Compañía irán las Comunidades Religiosas, Parroquias y demás corporaciones eclesiásticas; en seguida el cadáver conducido por los Jefes y Oficiales del Ejército, el Exmo. Sr. Gobernador y las Autoridades Civiles y Judiciales, seguidas del coche de duelo del difunto. Después marchará el primer Batallón ligero permanente, mandado por su Coronel, que será el Jefe de toda la tropa que va en la comitiva; el Cuerpo de Guías cerrará la marcha.

La Brigada de Infantería y de Caballería formarán en batalla en las calles de tránsito, apoyando la derecha, la primera arma en la esquina de la plazuela de San Francisco, prolongándose por la calle de la Moneda. La caballería formará en la segunda calle del Apartado, apoyando su derecha en la esquina que mira a la Compañía.

Luego que la cabeza de la comitiva llegue cerca del Templo, se situarán las 2 Compañías que la preceden, en la plazuela de la Compañía con el frente a ella y por el lado de la calle de la Estacada; las 4 piezas delante de las Compañías referidas y la guardia de honor en medio de ambas.

Los cuerpos que marcharon a la retaguardia, se situarán en la calle de la Estacada, apoyando la cabeza de la infantería a continuación de las Compañías ya formadas.

La artillería no hará descargas en la Plazuela, las Compañías que marcharon con ella harán las descargas prevenidas por ordenanza, siendo la primera al entrar el cadáver y la segunda a la eñevación.

Acabada la Misa de cuerpo presente, formará de nuevo la comitiva, en el mismo orden que salió de Palacio se dirigirá por la calle que da al Colegio Seminario, seguirá por la primera del Apartado, la de la Moneda y San Francisco hasta la plazuela, en que, variando a la derecha se situarán las piezas en batería al principio de la calle nueva.



SECRETARIA
DE
GUERRA Y MARINA

ASUNTO

DEPENDENCIA
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

El día 18 del corriente, a las 5 y media de la tarde se reunió el General en Jefe de este Ejército en la sala de conferencias de la Secretaría de Guerra y Marina, para dar cuenta de los trabajos realizados en el día anterior y de los que se proyectaban para el día siguiente. En esta reunión se acordó que el día 21 del corriente se celebrara en el salón de palacio un funeral en honor del General Osollo, con asistencia de las autoridades militares y civiles, y de los representantes de las Compañías de la Brigada de Infantería que se encontraban en la plaza de Armas. Se acordó también que el día 22 del corriente se celebrara en el mismo salón un funeral en honor del General Osollo, con asistencia de las autoridades militares y civiles, y de los representantes de las Compañías de la Brigada de Infantería que se encontraban en la plaza de Armas. Se acordó también que el día 23 del corriente se celebrara en el mismo salón un funeral en honor del General Osollo, con asistencia de las autoridades militares y civiles, y de los representantes de las Compañías de la Brigada de Infantería que se encontraban en la plaza de Armas.

Detrás de ellas formarán en batalla las Compañías que las acompañan, haciendo las piezas un disparo de 4 tiros y las Compañías una descarga al tiempo de dar sepultura al cadáver; la guardia de honor permanecerá con él formada en el atrio hasta que se le mande retirar. Concluida la ceremonia, los cuerpos desfilarán por enfrente del Templo, verificando primero los batidores, las 4 piezas, primer Batallón ligero permanente, el cuerpo de Guías que cerró la retaguardia, dirigiéndose en seguida los cuerpos a sus Cuarteles. Cuando esta columna haya acabado su desfile, harán igual honor las Brigadas de infantería, y caballería formadas en las calles a las órdenes del Sr. Coronel Dn. Felipe Chacón. Tifándose en seguida. Toda la tropa estará formada a las 8 de la mañana del día inmediato, verificándolo las que marchan en la comitiva por el orden que se detalla en el lado Norte de la plaza con el frente al Sur, apoyando su derecha en la esquina cercana a Palacio. La división vestirá luto militar por 9 días, contando desde el del entierro.

De orden de Su Eminencia
ANTONIO TABOADA.
Copia tomada del Calendario de A. RODRIGUEZ GALVAN.

" Los funerals han sido los que correspondían a su clase; pero la expresión del sentimiento general ha sido tan marcada, que podemos asegurar que México hasta ahora por ninguno de sus hombres públicos había sufrido un dolor tan vehemente, como lo ha experimentado en la sensible pérdida del General Osollo, que a la edad a penas de 30 años, se había granjeado no solo el aprecio y el amor de todos sus compatriotas, sino la admiración y el respeto de los extranjeros, pues a muchos de ellos los hemos visto llorar como si hubieran perdido a un hermano. Después que el cadáver estuvo expuesto en el salón de palacio a la espectación del pueblo, que ansiaba verlo por la vez postrera, el Lunes 21, conforme al ceremonial decretado por el Gobierno, se ordenó la procesión fúnebre en el orden siguiente: marchaba a la cabeza una compañía del primer ligero, a la que seguían 4 piezas y los caballos del difunto, cubiertos de negro y con las iniciales L. G. O. seguían las Compañías, Hermandades, Comunidades Religiosas y el venerable Cabildo Eclesiástico; A continuación la caja que encerraba los restos mortales con el sombrero montado y la espada encima, cargando el cajón los Jefes del Estado Mayor y de los cuerpos de la Guarnición, que pidieron se les permitiera este ultimo homenaje atribuido al merito y como una prueba mas de lo que amaban a su Jefe; detras del cuerpo iba la correspondiente guardia y en seguida el Exmo. Ayuntamiento abriendo sus mazas y formando el duelo que se componía de un inmenso número de particulares, nacionales y extranjeros, las Autoridades y la comisión del Supremo Tribunal,